



Gorban®

Reg. SAGARPA Q-0273-137

150783 R1

Uso veterinario

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA

Descripción:

Gorban® es un producto quimioterapéutico con dos sustancias activas, que actúan sobre la biosíntesis del ácido fólico de las bacterias, logrando así una acción bactericida. Su espectro de acción corresponde al de los antibióticos de amplio espectro.

Fórmula:

Cada ml de **Gorban®** contiene, en solución, para uso inmediato: 200 mg de Sulfadoxina (=N1-(5-6-Dimetoxipirimidina-4il) - sulfanilamida), 40 mg de Trimetoprim (=2,4 Diamino-5(3,4,5,-trimetoxibencil) - pirimidina).

Vehículo c.b.p. 1ml

USO EN: Todas las Especies.

Indicaciones:

Para el tratamiento parenteral de infecciones provocadas por gérmenes patógenos gram-positivos y gram-negativos.

Bovinos adultos:

Pododermatitis („gabarro“), bronquitis, bronconeumonía, como coadyuvante en el tratamiento de la mastitis y metritis (vía parenteral). Aplicación previa en ganado destinado al transporte, para controlar posibles brotes de Pasteurelisis („fiebre de embarque“).

Terneros:

Difteria de terneros, septicemias, enteritis (disentería de los terneros), neumonías, poliartritis, onfalitis (infecciones en el ombligo).

Equinos:

Lifangitis, enfermedades de las vías respiratorias (sinusitis, bronquitis, bronconeumonía), catarro estreptocócico, Adenitis („muermo“).

Porcinos:

Mastitis, metritis puerperal, agaláctia (M.M.A.) gastroenteritis por E. coli (disentería del lechón, diarrea del destete), disentería, bronquitis y neumonía, para el control de la rinitis atrófica en programas preventivos, infecciones secundarias en caso de neumonía por virus.

Ovinos y caprinos:

Enfermedades infecciosas del aparato digestivo y de las vías respiratorias.

Caninos y felinos:

Enteritis, neumonías, infecciones secundarias en caso de enfermedades víricas.

Espectro de actividad:

	<i>Staphylococcus</i>	<i>Salmonellas</i>
	<i>Streptococcus</i>	<i>Proteus</i>
	<i>Neumococos</i>	<i>Klebsiellas</i>
Muy sensibles	<i>Neisserias</i>	<i>Shigellas</i>
o sensibles	<i>Corynebacterium</i>	<i>Brucellas</i>
	<i>Pasteurellas</i>	<i>Vibrios</i>
	<i>Anaerobios</i>	<i>Haemophilus</i>
	<i>E. coli</i>	<i>Bordetellas</i>

Dosificación:

Para todas las especies 3 ml por cada 50 Kg de peso.

Dosis aproximada según el peso de los animales:	ml
Ganado, Bovino y Equino adulto	20 - 30
Novillos, potros	5 - 15
Terneros	3 - 5
Cerdas reproductoras	8 - 12
Cerdos en engorda	5 - 8
Cerdos en desarrollo	2,5 - 3
Cerdos en iniciación y crecimiento	1 - 2
Lechones	0,5 - 1
Ovejas	3 - 5
Corderos	0,5 - 1

Gorban® prácticamente no presenta riesgo de formación de resistencia o de reacciones alérgicas.

Vía de administración:

Bovinos: Intravenosa, intramuscular, intratraqueal y subcutánea.

Equinos: De preferencia intravenosa, si no intramuscular.

Porcinos: Intravenosa, intramuscular, subcutánea.

Caninos: Intravenosa, subcutánea.

Felinos: Intramuscular, subcutánea.

En la mayoría de los casos basta una dosis única, debido a la acción bactericida. Si por la gravedad de la infección, no se obtiene el éxito terapéutico deseado o resultara insuficiente, debe repetirse la misma dosis 48 horas después.

ADVERTENCIAS:

- Tiempo de retiro: Carne: 8 días
Leche: 2 días

No se utilice este producto en equinos destinados al consumo humano

- Proporcione agua suficiente al animal durante el tratamiento.

Consérvese en lugar fresco y seco.

No se deje a la vista y alcance de los niños y animales domésticos.

Su venta requiere receta médica.

Consulte al Médico Veterinario

® Marca Registrada

Elaborado por:

Intervet International GmbH
Unterschleißheim, Alemania

Importado y distribuido por:

Intervet México S.A. de C.V.
Av. San Jerónimo No. 369, Colonia La Otra Banda, C.P. 01090, Delegación Álvaro
Obregón, Ciudad de México
www.msd-salud-animal.com.mx

